



**ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DENOMINADO AGUA DE  
HERMOSILLO**

**A TODAS LAS PARTICIPANTES DEL PROCESO COMPETITIVO NO: PC-  
AGUAH-SF-0222-01**

Hermosillo, Sonora, a 1 de marzo de 2021  
Oficio No. DAF-DG-047/2022

**PRESENTES.**

**Asunto:** Notificación de Formatos  
en versiones electrónicas

Estimadas Participantes,

Hacemos referencia a: (i) la convocatoria al Proceso Competitivo No: PC-AGUAH-SF-0222-01 para la contratación de un crédito por un monto de \$290,280,000.00 (Doscientos Noventa Millones Doscientos Ochenta Mil Pesos 00/100 M.N.) para destinarlo al refinanciamiento de la deuda directa de largo plazo a cargo del Organismo Operador Municipal Denominado Agua de Hermosillo (el "**Organismo**") y/o la reestructura del financiamiento de largo plazo a cargo del Organismo (el "**Proceso Competitivo**"), expedida por el Organismo el día 28 de febrero de 2022, y publicada en esa misma fecha; y (ii) las Reglas del Proceso Competitivo que, en unión de sus formatos y anexos, el Organismo expidió el día 28 de febrero de 2022 (según las mismas sean modificadas de tiempo en tiempo, las "**Reglas del Proceso Competitivo**").

Los términos en mayúscula inicial que no se encuentren expresamente definidos en la presente notificación tendrán, para todos los efectos, el significado que se les atribuye a dichos términos en las Reglas del Proceso Competitivo.

Al respecto, el Organismo informa a las Participantes que, en términos de lo dispuesto por la Regla 1.6 de las Reglas del Proceso Competitivo en este acto se notifica a las Participantes que, las versiones electrónicas en formato *Microsoft Word* (".docx") de (i) el Anexo "1" *Matriz de Amortización*; (ii) el Formato "1" *Oferta*; y (iii) el Formato "2" *Presentación de Preguntas y Solicitud de Aclaraciones y/o Precisiones*, todos de las Reglas del Proceso Competitivo, se encuentran disponibles para las Participantes, a partir de esta fecha, a través del portal de internet del Organismo ubicado en la dirección URL: <https://aguadehermosillo.gob.mx/aguah/>.

[Intencionalmente en blanco / sigue hoja de firmas]



H. AYUNTAMIENTO DE  
**HERMOSILLO**



Hermosillo, Sonora, a 1 de marzo de 2022



---

Renato Ulloa Valdez  
Director General

Organismo Operador Municipal Denominado Agua de Hermosillo



---

Alejandro Aurelio Elizalde Lizárraga  
Director de Administración y Finanzas



Organismo Operador Municipal Denominado Agua de Hermosillo

**LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN A LA NOTIFICACIÓN DE FECHA 1 DE MARZO DE 2022 CON NÚMERO OFICIO NO. DAF-DG-047/2022 DEL PROCESO COMPETITIVO NO: PC-AGUAH-SF-0222-01, PARA LA CONTRATACIÓN DE UN CRÉDITO POR UN MONTO DE \$290,280,000.00 (DOSCIENTOS NOVENTA MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA DESTINARLO AL REFINANCIAMIENTO DE LA DEUDA DIRECTA DE LARGO PLAZO A CARGO DEL ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DENOMINADO AGUA DE HERMOSILLO Y/O LA REESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO DE LARGO PLAZO A CARGO DEL ORGANISMO**